



REPUBLICA DE CHILE
LMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°1126.-

DALCAHUE, 12 de diciembre del 2025.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1469-1472-1473-1474.

La sesión extraordinaria N°52 del 15/11/2024 que aprueba presupuesto 2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar “Por orden de la Alcaldesa”. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S. y Don Fabian González Barria, A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Olegario Barria, DALCAHUE, realiza trabajos de escarpado y carga camiones tolvas en pozo de áridos sectores Puchauran. El 12/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora TPFD-34. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, trabajos de perfilado de caminos en sector de Mocopulli camino Los Vergara, El polvorín, cuesta Los Catín, El Álamo y Los Zorzales en Ñiuco caminos La Minga, La Tejuela, La Quilla. El 12/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, traslado de material desde pozo de áridos sectores de Puchauran a Quiquel camino El Cedro, por programa de ripiado. El 12/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de esparcir material en sector de Quiquel camino El Cedro por programa de ripiado. El 12/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retroexcavadora TPFD-33. Don Fabian González, DALCAHUE, realiza trabajo de pasar rodillo compactador en sector de Quiquel camino El Cedro por programa de ripiado. El 12/12/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en rodillo TLPR-31.**
2. **Doña Clara Vera González, Directivo grado 7º de la E.M.S.: Doña Clara Vera, DALCAHUE, concurrir a los diferentes locales de votación en su calidad de Coordinadora municipal de elecciones los días 13 y 14 de diciembre del 2025 para verificar el ordenamiento en los locales desde el punto de vista municipal, según lo dispuesto en el decreto Alcaldicio N°1627 del 23-06-2025. (GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en vehículo particular KSGG-51.**
3. **Don Simón Bahamonde Aguilar A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Simón Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de cobertura en vertedero municipal sector Teguel Alto. El 12/12/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora LTKW-88.-**
4. **Don Simón Bahamonde Aguilar A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Simón Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de cobertura en vertedero municipal sector Teguel Alto. El 13/12/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora LTKW-88.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido

POR ORDEN DE LA ALCALDESA



REPÚBLICA DE CHILE
ILMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

D.M. N°1126
12/12/2025

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
D A L C A H U E



CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
D A L C A H U E

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

CMBM/CIVG/RCCC/PYOA/fmee